

Fecha:	20/03/2026	Audiencia:	320.53	Sección:	SEMANAL
Vpe:	\$5.775.370	Tirada:	126.654	Frecuencia:	SEMANAL
Vpe pág:	\$0	Difusión:	126.654		
Vpe portada:	\$0	Ocupación:	58,31%		

riente del tribunal N° 9733 del Banco Estado, mediante cupón de pago disponible en la página del Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-20294-2024, caratúlados 'Scotiabank Chile S.A. con Castro', Ejecutivo, Secretaría.

REMATE: ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, de forma presencial en dependencias del tribunal, el día 29 de abril de 2026, a las 10:30 horas, se rematarán inmuebles consistentes en: I) Departamento N° 1411 del décimo cuarto piso, del Edificio Alto San Francisco, con acceso común por calle San Francisco N° 335, comuna de Santiago, Región Metropolitana; y II) Bodega N° 122 del primer subterráneo, del mismo Edificio Alto San Francisco, con acceso común por calle San Francisco N° 335, comuna de Santiago, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Katherine Constanza Vásquez Farfán, a fojas 3949 N° 5747 y fojas 3949 N° 5748 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$ 71.731.984. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o del acreedor hipotecario si la hubiere, deberá rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, debiendo los interesados indicar además correo electrónico y número de teléfono de contacto. Saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9733 del Banco Estado, mediante cupón de pago disponible en la página del Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-19583-2024, caratúlados 'Scotiabank Chile S.A. con Vásquez', Ejecutivo, Secretaría.

REMATE ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago día 7 de abril de 2026 a las 13:15. Se rematará inmueble de Gonzalo Leonidas Olivares. Pozo consistente en caso número 21 ubicado en calle Río Rapel del condominio tipo A, acogida a la ley de copropiedad inmobiliaria denominada Lomas de Machali, que tiene acceso por Avenida San Juan número 1209, Comuna de Machali, inscrita a fojas 5177 número 9115 año 2024 del Registro de Propiedad del Conservador de Rancagua, Rol de Avalúo N° 00684-00001, de la comuna de Machali. La subasta se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal. Mínimo subasta será el avalúo fiscal vigente ascendente a \$ 35.281.475. Interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo para participar de la subasta a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, que deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 del día hábil anterior a la subasta. Saldo del precio deberá consignarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Bases y antecedentes en juicio 'Omegas Servicios Financieros S.A. con Olivares' Rol N° C-573-2025.

REMATE: ANTE EL 2° JUZGADO CIVIL de Lemos de Buin, Arturo Prat N° 373 el 15 de abril de 2026, a las 13:00 horas, se rematará a través de la plataforma digital zoom, link de acceso para el público general: <https://zoom.us/j/4684027924>, el inmueble ubicado en Pso. de Hugo Leiva Venegas N° 0354, que corresponde al sitio 31, manzana G, Conjunto Loteo Late B-1, también denominado El Madrugal de Buin, Segunda Etapa, comuna de Buin, inscrito fojas 2079 N° 2501 Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces de Buin. Mínimo para la subasta 2.952,12 UF, en equivalente en pesos al día de la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura mediante vale visto a nombre del Segundo Juzgado de Letras de Buin, Rut N° 61.957.600-4, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demos bases y antecedentes en causa Rol C-1055-2020, caratúlada 'Banco de Chile/ Labraña'.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° Piso, en causa Rol C-1395-2022, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 08 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 1006-B del décimo piso y la bodega N° 23-B del primer subterráneo, ambos de la Segunda Etapa, del Condominio "Edificio Pamaroma Cordillera", ubicado en Avenida América Vespucio N° 4641 - Torre B, Comuna de Macul, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de la unidad en unido de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritos a fojas 67.385, N° 98.059, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 72.971.547. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del re-

mate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, en un 10% del mínimo, mediante vale visto a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale visto. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando escrito por O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale visto entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@piud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa, fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto del protocolo de realización de la subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.piud.cl, juicio ejecutivo caratulado 'Scotiabank Chile / Riedemann Villa, Astrid Sandra'. La Secretaría.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-9448-2025, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 8 de abril de 2026, a las 13:40 horas, caso o unidad signada con N° 42, acceso particular por Avenida Fernández Albano N° 214 y acceso general por Avenida Los Libertadores N° 7337, Conjunto Habitacional denominado Condominio Partel del Parque Late A, comuna Cerrillos, Región Metropolitana, inscrito a fojas 16.333, N° 24.487, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$ 117.616.440. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale visto entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando escrito por O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale visto entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico xandrade@piud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.piud.cl, juicio ejecutivo caratulado 'Scotiabank con Maureli'. La Secretaría.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, 8 piso, Santiago, en causa Rol C-7525-2022, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el 06 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 1006-B del décimo piso y la bodega N° 23-B del primer subterráneo, ambos de la Segunda Etapa, del Condominio "Edificio Pamaroma Cordillera", ubicado en Avenida América Vespucio N° 4641 - Torre B, Comuna de Macul, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de la unidad en unido de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritos a fojas 67.385, N° 98.059, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 72.971.547. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate, ingresando escrito por O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale visto entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@piud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener in-

formación del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.piud.cl, juicio caratulado 'Cooperativa De Ahorro Y Crédito Oriente Limitada/ Donoso Santis, Patricio Dante'. La Secretaría.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso se rematará el día 8 de abril de 2026, a las 13:30 horas, propiedad correspondiente al Lote B-2 de la subdivisión del Lote B de Parcela N° 1006-B del Proyecto de Parcelación Los Cristales de la comuna de Curicó, según plano debidamente aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, Certificado N° 126, de fecha 2 de diciembre de 1999, agregado al final del presente Registro, bajo el N° 668; dicho Lote B-2 tiene una superficie de 5.010 metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 6476 número 4440 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Mínimo \$ 82.400.000. Bases y antecedentes en el avalúo fiscal del semestre. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Garantía 10% del mínimo. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale visto endosable a la orden del Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4remates@piud.cl, copia digitalizada del vale visto y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 13:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale visto y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, momento en el cual se dará por concluida la subasta. Demos antecedentes en Causa Rol C-8250-2023. Scotiabank Chile con Becker Reneo. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:30 hrs., mediante videoconferencia por el medio de la plataforma Zoom, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en calle Augusta Schwerter número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad y está inscrito a fojas 4792 número 6224 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. 648.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, debiendo contar los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale visto endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán enviar al correo electrónico icsantiago4remates@piud.cl, copia digitalizada del vale visto y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale visto y el envío del correo. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratúlados 'Banco Itau Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes', Rol N° C-8739-2023. Secretario.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:30 hrs. respectivamente, mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el Departamento número B doscientos uno del segundo piso, de una superficie aproximada de cinco metros cuadrados, tres metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado "Condo-

minio Plaza Schwerter", ubicado en calle Augusta Schwerter número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4794 número 6224 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. 5.144,50.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale visto endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4remates@piud.cl, copia digitalizada del vale visto y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale visto y el envío del correo. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratúlados 'Banco Itau Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes', Rol N° C-8739-2023. Secretario.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el Estacionamiento número ochenta y tres del piso menos uno, de una superficie aproximada de once coma veintiocho metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado 'Condominio Plaza Schwerter', ubicado en calle Augusta Schwerter número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4792 número 6224 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. 648.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, debiendo contar los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale visto endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4remates@piud.cl, copia digitalizada del vale visto y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale visto y el envío del correo. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratúlados 'Banco Itau Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes', Rol N° C-8739-2023. Secretario.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 2 Santiago, rematará el 02 de abril de 2026 a las 13:10 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, pasaje La Chacra N° 01109, que corresponde al lote N° 13, de la manzana L del conjunto habitacional denominado "Condominio El Laboratorio", cuyos deslindes se encuentran en plano archivado bajo el N° 159 del registro de propiedad de 1990. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.777 número 5.989 del registro de propiedad correspondiente al año 2021 del Conservador de Bienes Raíces De Puente Alto. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 29.439.981.- el plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9 del Quinto Juzgado Civil De Santiago, mediante cupón de pago del Banco Del Estado, siendo responsabili-

dad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. La audiencia se realizará a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link <https://zoom.us/j/418230109?pwd=cnr45hrgvymvwel6ekghdwpd209.> o a través de la línea 128 0109 contrafoja 453304. Correo institucional de remates: icsantiago5remates@piud.cl. Los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución y no causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el Rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificando. Todo bazo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Demos bases y antecedentes en autos Rol C-4.973-2025, 'Banco Santander Chile Con De La Fuente'.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, rematará el 9 de abril de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad correspondiente al Departamento número trescientos dos del piso tres del Edificio B del condominio denominado "Condominio El Laboratorio", que corresponde al lote N° 13, de la manzana L del conjunto habitacional denominado El Laboratorio, cuyos deslindes se encuentran en plano archivado bajo el N° 159 del registro de propiedad del 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Mínimo subasta será la suma de \$ 1402.05908 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate, más \$ 235.645 de costas procesales y \$ 2.500.000 de costas personales. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados de consignar garantía suficiente equivalente al 10% del del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, en un 10% del mínimo, mediante vale visto a nombre del Sexto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, que deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, catatulado en el acta su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJ.V. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale visto. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. secretaria del tribunal. Para el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado los bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demos antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-9828-2021, caratúlados 'Fondo De Inversión Larrain Vital con Subito Rol C-9828-2021, caratúlados 'Fondo De Inversión Larrain Vital con Subito Habitacional II con Urra'. Ley de Bancos. Secretaria María Elena Moya Gumbra.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, rematará el 29 de abril de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el departamento N° 604 b de la torre B, ubicado en el piso sexto, del edificio "Condominio El Laboratorio", con acceso por calle Santo Domingo 1736, comuna de Santiago, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandante a fojas 36329, N° 52434 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San-

1616 Remates de propiedades

REMATE: ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, de forma presencial en dependencias del tribunal, el día 23 de abril de 2026, a las 13:15 horas, se rematará inmueble consistente en departamento N° 204, ubicado en el segundo piso, y Estacionamiento N° 18 ubicado en el primer piso, ambos del Edificio Indigo, con acceso principal por calle Alcaide Pedro Alarcón N° 777, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Bárbara Beatriz Castro Sánchez, a fojas 11964 N° 11062 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$ 73.379.924.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante y del acreedor hipotecario si la hubiere, deberá rendir garantía equivalente al 10% del precio mínimo, mediante vale visto endosable a la orden del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta cor-

da en su oportunidad las garantías
cibidas durante el día, verificando que
cumplan los requisitos que aparecen
en las presentes bases de remate, acep-
tando o rechazando su postulación y cer-
ficará lo dispuesto por el inciso 5º del
artículo 29 de la Ley 21.389, bajo aperci-
pimiento de no ser admitido para parti-

